



# B A N D O

**D. Miguel Damián Ballesteros Ruiz, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Puebla del Príncipe**

## HACE SABER

Que a la vista del incremento de resultados positivos derivados de los PCR realizados en este Municipio, que a día de hoy hacen un total de siete; considerando el aumento de brotes en la Comarca y tras un estudio con los Servicios Sanitarios Locales de la situación socio-sanitaria en la Localidad; esta Alcaldía, en uso de las atribuciones que le corresponden y lamentando mucho tener que adoptar la presente medida de precaución y contención del COVID,

**DECLARA** proceder a **la suspensión o cierre provisional y por espacio de 15 días,** de las actividades culturales y deportivas que se vienen practicando en Dependencias Municipales y organizadas por este Ayuntamiento; como son:

**CURSOS DE PILATES, ZUMBA, AQUAGYM, NATACIÓN, BAILES DE SALON Y CURSOS DE PINTURA, así como la ESCUELA DE VERANO**

**ASIMISMO, se suspende la Actuación** de “El Mundo mágico de Jesús Jaén”, programada para el día 17 de julio (sábado) en el Auditorio Municipal.

Por esta Alcaldía se vuelve a hacer un llamamiento a la RESPONSABILIDAD DE TODOS, que extrememos las medidas higiénico sanitarias dictadas por las Autoridades Sanitarias, lavado de manos, uso de mascarillas en espacios cerrados y en donde no se pueda mantener distancia de seguridad e intentar reducir la movilidad y tener especial cuidado con las personas de alto riesgo.

Del mismo modo se recomienda a los afectados que **guarden rigurosamente la cuarentena** para que salgamos de esta lo antes posible y de la mejor manera.

También se vuelve a recordar que realizar botellones y consumir alcohol en la vía y espacios públicos está prohibido, se hace un **especial llamamiento a esta responsabilidad a la gente JOVEN**, ya que se puede disfrutar cumpliendo las medidas higiénico sanitarias.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento

**En Puebla del Príncipe,**

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE EN FECHA AL MARGEN**

